

MANUAL DE UNIDADES EDUCATIVAS

Actualización 2023



Presentado por:

Sebastián Cornejo Álvarez
Director Nacional de Juventud

Realizado por:

Aracelly Barraza Gonzalez
Coordinadora Nacional de
Unidades Educativas



CRUZ ROJA
CHILENA

PROLÓGO

"En el corazón de la Cruz Roja Chilena late el compromiso con la humanidad, la solidaridad y la formación de futuras generaciones comprometidas con el servicio y la ayuda. Este manual de Unidades Educativas de Cruz Roja Chilena de la Juventud marca el inicio de un emocionante viaje hacia la comprensión de los valores fundamentales que guían nuestras acciones y la adquisición de habilidades vitales para responder a las necesidades de quienes nos rodean.

Diseñado con dedicación y cuidado, este manual se convierte en la brújula que orientará a nuestros jóvenes en su recorrido por el mundo del voluntariado humanitario. Cada página es un testimonio del compromiso de la Cruz Roja Chilena con el crecimiento personal y colectivo, y refleja la visión de una sociedad donde la empatía, el respeto y la acción positiva se entrelazan para generar un impacto duradero.

A lo largo de estas páginas, los lectores descubrirán no solo técnicas y habilidades que les permitirán ser agentes de cambio. Desde primeros auxilios, promoción de la paz, preparación ante desastres hasta la construcción de comunidades más resilientes. Este manual abarca un abanico de conocimientos esenciales para aquellos que aspiran a convertirse en líderes solidarios"

-Sebastián Cornejo Álvarez-



CRUZ ROJA
CHILENA

REVISIÓN DEL MANUAL

Alejandra Lucía Torres González

Directora regional de juventud
Comité Regional de Los Ríos

Javier Ignacio Cárdenas Cárdenas

Director regional de juventud
Comité Regional de Magallanes y la Antártica Chilena

Rocío Belén Lagos Roa

Encargada regional de juventud
Comité Regional de la Araucanía

Agustín Patricio Romanini Armijo

Director de juventud
Filial Melipilla

Ignacio David Sánchez Orellana

Director de juventud
Filial La Cisterna

Claudia Loreto Puebla Bunster

Voluntaria
Filial Ñuñoa / La Reina / Macul / Peñalolen

Tamara Sepúlveda

Subdirectora de juventud
Filial La Florida

Cynthia Margot Cárcamo Aros

Directora de desarrollo
Comité Regional de la Araucanía.

Sylvia García González

Presidenta
Filial Chillán



CRUZ ROJA
CHILENA

PROGRAMA NACIONAL DE UNIDADES EDUCATIVAS DE CRUZ ROJA CHILENA

El Manual de Unidades Educativas de la Cruz Roja Chilena es una guía exhaustiva diseñada específicamente para su uso en colegios y escuelas, con el objetivo de promover la seguridad, la salud y los primeros auxilios entre los niños. Este manual ha sido creado por la Cruz Roja Chilena, una institución reconocida a nivel nacional e internacional por su labor humanitaria en situaciones de emergencia y su enfoque en la prevención y atención de desastres.

El propósito principal de este manual es proporcionar a los educadores y al personal escolar las herramientas necesarias para actuar de manera efectiva y segura en situaciones de emergencia dentro del entorno escolar. Se enfoca en enseñar los conceptos básicos de primeros auxilios y medidas preventivas, así como en fomentar una cultura de seguridad y respuesta rápida en caso de accidentes o emergencias médicas.

El contenido del manual abarca una amplia gama de temas relevantes para la seguridad y el bienestar de la infancia y adolescencia. Algunos de los aspectos principales incluidos son:

- **Evaluación de situaciones de emergencia:** Se proporcionan pautas para evaluar rápidamente la gravedad de una situación de emergencia y tomar las medidas adecuadas en consecuencia.
- **Primeros auxilios básicos:** Se presentan técnicas y procedimientos para el manejo inicial de lesiones comunes, como heridas, quemaduras, fracturas, esguinces, asfixia y crisis convulsivas.
- **RCP y uso de desfibrilador externo automático (DEA):** Se brinda información detallada sobre la reanimación cardiopulmonar (RCP) y cómo utilizar un DEA en caso de una emergencia cardíaca.
- **Prevención de accidentes:** Se ofrecen consejos prácticos sobre cómo prevenir accidentes en el entorno escolar, incluyendo medidas de seguridad en juegos, deportes y actividades al aire libre.
- **Promoción de la salud:** Se enfatiza la importancia de hábitos saludables, como una buena higiene, una alimentación equilibrada, la importancia del ejercicio físico y la prevención de enfermedades contagiosas.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

El manual utiliza un enfoque didáctico, con ilustraciones y ejemplos prácticos que facilitan la comprensión de los conceptos presentados. Además, se incluyen actividades y ejercicios para promover la participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA), reforzar los conocimientos adquiridos y fomentar la confianza en su capacidad para responder ante situaciones de emergencia.

La Cruz Roja Chilena pone a disposición de los colegios y escuelas este manual como una herramienta fundamental para promover una cultura de seguridad y cuidado entre los NNA. Al capacitar a los educadores y al personal escolar en primeros auxilios básicos y medidas de prevención, se crea un entorno escolar más seguro y se fortalece la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

OBJETIVOS DEL MANUAL DE UNIDADES EDUCATIVAS DE CRUZ ROJA CHILENA

- **Capacitar a los educadores y al personal escolar:** El manual tiene como objetivo proporcionar a los educadores y al personal escolar los conocimientos y las habilidades necesarias para actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia dentro del entorno escolar. Se busca capacitar a estos profesionales para que puedan brindar una respuesta adecuada y segura ante accidentes o situaciones médicas imprevistas.
- **Promover la seguridad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (NNA):** El manual tiene como propósito principal fomentar una cultura de seguridad y cuidado. Proporciona pautas y medidas preventivas con el fin de evitar accidentes y lesiones; además enseña a los educadores cómo crear un entorno escolar seguro y protegido.
- **Enseñar primeros auxilios básicos:** El manual busca enseñar a los educadores y al personal escolar los conceptos básicos de primeros auxilios. Esto incluye la capacidad de evaluar rápidamente una situación de emergencia, proporcionar atención inicial a lesiones comunes y saber cuándo buscar ayuda médica profesional. Se enfoca en la capacitación en técnicas de primeros auxilios específicas para el entorno escolar y las necesidades de los NNA.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

- **Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias:** El manual tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta del personal escolar en situaciones de emergencia. Esto implica brindarles las habilidades necesarias para actuar de manera rápida y segura, mantener la calma y tomar decisiones acertadas en momentos de crisis.
- **Promover la participación de los niños:** El manual busca fomentar la participación de los niños en la promoción de su propia seguridad y bienestar. A través de actividades y ejercicios interactivos, se les anima a aprender sobre primeros auxilios básicos, identificar riesgos potenciales y adoptar medidas preventivas.

PROPÓSITOS DEL MANUAL DE UNIDADES EDUCATIVAS DE CRUZ ROJA CHILENA

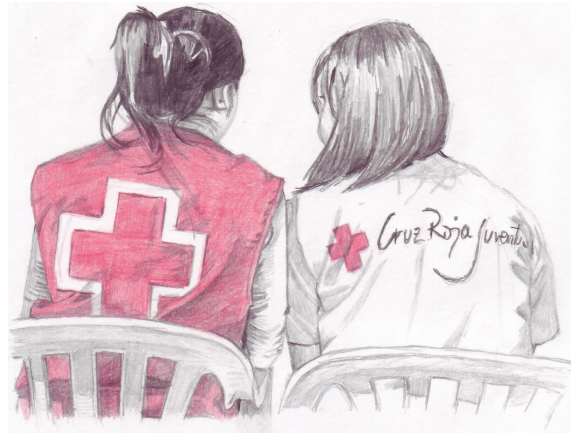
- **Proporcionar una guía completa y accesible:** El manual tiene como propósito principal ser una guía completa y accesible para los educadores y el personal escolar. Está diseñado de manera clara y concisa, con ilustraciones y ejemplos prácticos que facilitan la comprensión de los conceptos presentados.
- **Establecer estándares de seguridad:** El manual establece estándares de seguridad que deben implementarse en los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Proporciona directrices sobre cómo crear entornos seguros, evaluar riesgos y adoptar medidas preventivas para proteger a los NNA.
- **Empoderar a los educadores y al personal escolar:** El manual busca empoderar a los educadores y al personal escolar al proporcionarles las herramientas y el conocimiento necesarios para responder eficazmente en situaciones de emergencia. Al adquirir habilidades de primeros auxilios y conocimientos en seguridad, se sienten más confiados y preparados para proteger la vida y el bienestar de los NNA.
- **Promover la colaboración entre la Cruz Roja y las unidades educativas:** El manual busca establecer una colaboración sólida entre la Cruz Roja Chilena y las unidades educativas. Al proporcionar recursos y capacitación, se fomenta una relación de trabajo conjunta para promover la seguridad y el bienestar de los NNA en el entorno escolar.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

¿QUÉ ES UNA UNIDAD EDUCATIVA DE CRUZ ROJA ROJA CHILENA?

Una Unidad Educativa de Cruz Roja Chilena es una entidad o grupo conformado por voluntarios de la Cruz Roja Chilena que se dedica a la promoción de la educación en primeros auxilios, la seguridad y la salud en el entorno escolar. Estas unidades están conformadas por miembros capacitados de la Cruz Roja, como voluntarios y personal especializado en primeros auxilios.



OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la formación de niños, niñas y jóvenes, a través de la educación entre pares, promoviendo los valores, principios y temáticas de Cruz Roja Chilena para entregar servicios a la comunidad.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS

a) De capacitación:

Son todas aquellas actividades de capacitación y talleres educativos que desarrolla el voluntariado de Cruz Roja en la Unidad Educativa, las cuales se enmarcan en metodologías participativas.

b) De acción Comunitaria:

Son aquellas actividades prácticas que desarrollan los participantes de la Unidad Educativa hacia la comunidad, tales como brindar información, difusión, campañas, etc., replicando así lo aprendido de las distintas temáticas de Cruz Roja Chilena.

c) Administrativas:

Son todas aquellas que realizan en función de la organización y buen funcionamiento de la Unidad Educativa, ya sean reuniones con el profesor asesor o dirección regional de Juventud de Cruz Roja Chilena, entregar informes y monitoreo en fechas establecidas, etc.



CRUZ ROJA
CHILENA

ACTORES QUE INTERVIENEN EN UNA UNIDAD EDUCATIVA

1. COORDINADOR(A) NACIONAL DE UNIDADES EDUCATIVAS

El rol y función del Coordinador Nacional de Unidades Educativas de Cruz Roja Chilena es de vital importancia para garantizar la eficacia y el cumplimiento de los objetivos de las unidades educativas en todo el país. El coordinador desempeña un papel clave en la organización y supervisión de las actividades y programas relacionados con la educación en primeros auxilios, la seguridad y la salud en el entorno escolar. Sus responsabilidades principales incluyen:

- **Liderazgo y dirección:** El coordinador nacional brinda liderazgo y dirección estratégica a todas las unidades educativas de Cruz Roja Chilena en el país. Establece metas y objetivos claros, y desarrolla planes y estrategias para alcanzarlos de manera efectiva.
- **Coordinación y supervisión:** El coordinador se encarga de coordinar y supervisar las actividades de las unidades educativas en todo el territorio nacional. Trabaja en estrecha colaboración con los coordinadores regionales y los voluntarios para asegurar que se cumplan los estándares de calidad y se implementen programas consistentes.
- **Desarrollo de programas y recursos:** El coordinador nacional participa en la planificación y desarrollo de programas educativos y recursos destinados a las unidades educativas. Esto puede incluir la creación de materiales didácticos, manuales de capacitación y guías de referencia, con el fin de garantizar la calidad y uniformidad en la formación impartida.
- **Capacitación y apoyo:** El coordinador brinda capacitación y apoyo técnico a los coordinadores regionales y a los voluntarios que trabajan en las unidades educativas. Se asegura de que estén debidamente preparados y actualizados en los conocimientos y habilidades necesarios para impartir formación en primeros auxilios y seguridad.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

- **Evaluación y seguimiento:** El coordinador nacional realiza evaluaciones periódicas para medir el impacto y la eficacia de las actividades desarrolladas por las unidades educativas. Realiza un seguimiento de los indicadores clave y brinda retroalimentación constructiva para mejorar continuamente los programas y la formación impartida.
- **Colaboración y representación:** El coordinador nacional establece y mantiene relaciones de colaboración con otras organizaciones, instituciones educativas y entidades gubernamentales relevantes. Representa a Cruz Roja Chilena en eventos, reuniones y conferencias relacionadas con la educación en primeros auxilios y la seguridad escolar.

2. COORDINADOR(A) REGIONAL DE UNIDADES EDUCATIVAS

El rol y función del Coordinador Regional de Unidades Educativas de Cruz Roja Chilena es esencial para garantizar el adecuado funcionamiento y desarrollo de las unidades educativas a nivel regional. Este coordinador debe tener una edad mínima de 18 años y máxima de 30 años, también deberá desempeñar un papel clave en la planificación, implementación y supervisión de las actividades relacionadas con la educación en primeros auxilios, la seguridad y la salud en el entorno escolar a nivel regional. Algunas de sus responsabilidades principales son:

- **Coordinación y gestión:** El coordinador regional es responsable de coordinar y gestionar todas las unidades educativas de Cruz Roja Chilena dentro de su región. Esto implica establecer canales de comunicación efectivos, asegurarse de que se cumplan los objetivos y directrices establecidos por la organización a nivel nacional, y supervisar el correcto desarrollo de las actividades y programas.
- **Capacitación y formación:** El coordinador regional se encarga de proporcionar capacitación y formación a los voluntarios y educadores que forman parte de las unidades educativas. Esto implica asegurarse de que estén debidamente preparados y actualizados en los conocimientos y habilidades necesarios para impartir formación en primeros auxilios y seguridad de manera efectiva.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

- **Apoyo técnico y logístico:** El coordinador regional brinda apoyo técnico y logístico a las unidades educativas dentro de su región. Esto puede incluir la provisión de recursos, materiales didácticos y equipos necesarios para la realización de las actividades de formación. También puede ofrecer asesoramiento y orientación en la planificación, ejecución de eventos y campañas de prevención.
- **Evaluación y seguimiento:** El coordinador regional realiza evaluaciones periódicas para evaluar el progreso y la efectividad de las unidades educativas en su región. Realiza un seguimiento de los indicadores clave y recopila retroalimentación para identificar áreas de mejora y tomar acciones correctivas según sea necesario.
- **Promoción y difusión:** El coordinador regional se encarga de promover y difundir la importancia de la educación en primeros auxilios, la seguridad y la salud en el entorno escolar dentro de su región. Esto implica establecer alianzas con instituciones educativas, autoridades locales y otros actores relevantes, así como participar en eventos y actividades para generar conciencia y promover la participación de la comunidad.
- **Colaboración con la comunidad:** El coordinador regional trabaja en estrecha colaboración con la comunidad educativa, incluyendo a directivos, profesores, padres de familia y estudiantes. Fomenta la colaboración y el trabajo en equipo para promover una cultura de seguridad y bienestar en el entorno escolar.

3. COORDINADOR(A) DE FILIAL DE UNIDADES EDUCATIVAS

Será el voluntario o voluntaria, responsable de los procesos de organización, desarrollo, capacitación y evaluación de las Unidades Educativas en su filial.

Tiene como principal función:

- Formar y coordinar todas las U.E de su filial.
- Coordinar a los monitores.
- Supervisar el trabajo en terreno de cada U.E
- Enviar periódicamente informes de monitoreo al Coordinador Regional, los cuales deben ser aprobados por el director de juventud de la filial.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

- Coordinar las actividades planificadas en las U.E. de su jurisdicción.
- Trabajar e informar de las actividades al profesor o paraprofesor a cargo de la U.E. designado por el establecimiento.
- Monitorear las actividades de los participantes de la U.E.
- Realizar informes de estas actividades, los cuales enviará al coordinador(a) de U.E. de su región.
- Reunirse periódicamente con los encargados de las Unidades Educativas de Cruz Roja Chilena.

5. DOCENTE COORDINADOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El docente coordinador de la educación designado por la dirección del establecimiento educacional desempeña un papel importante como asesor para el monitor de la unidad educativa en sus actividades. Su función principal es:

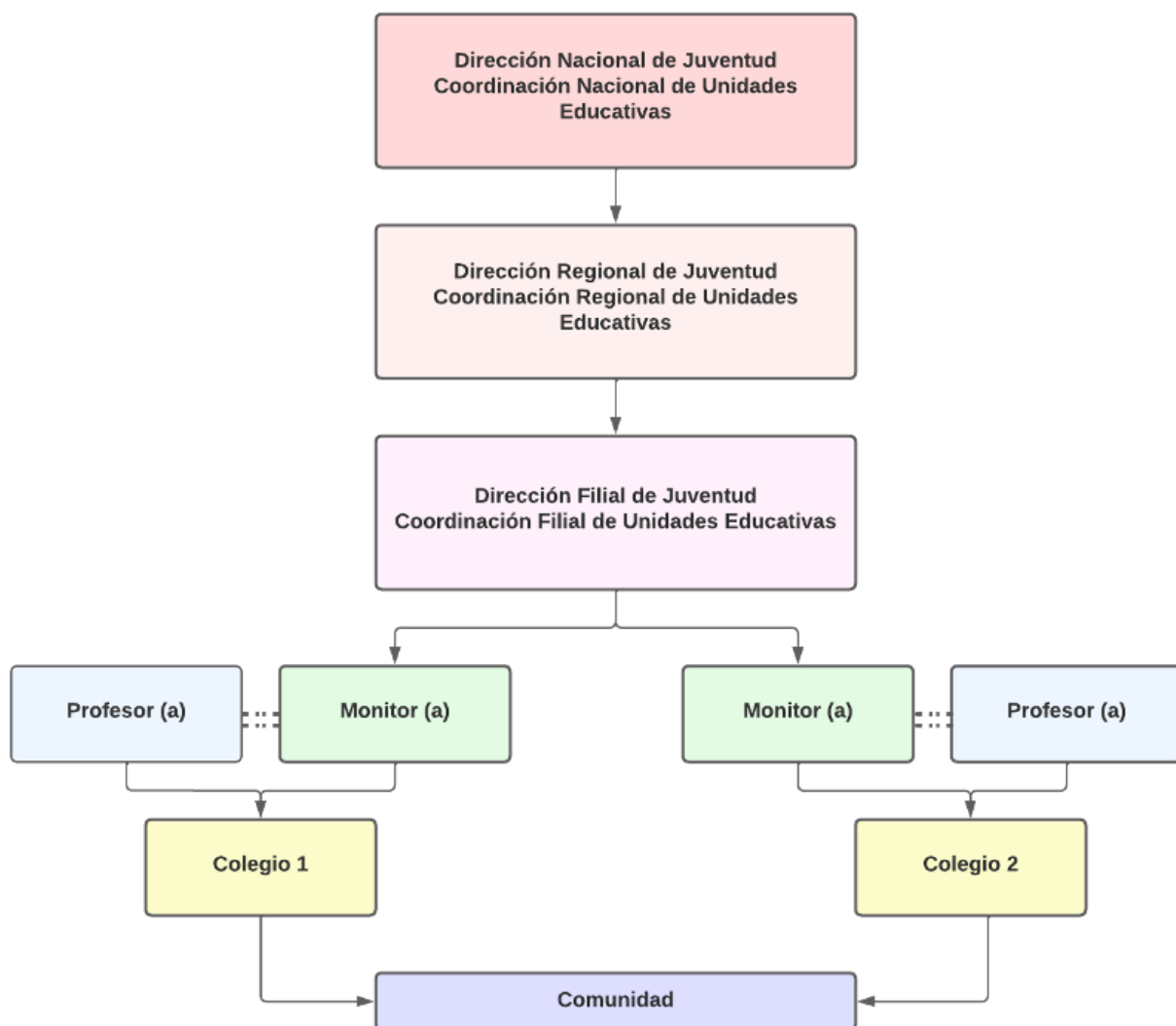
- Capacitarse con el voluntariado de Cruz Roja para promover lo aprendido a los alumnos y docentes asistentes de la U.E., a través de actividades prácticas o de difusión.
- Brindar asesoramiento en el aula y participar en la formación y organización de la unidad educativa.
- Actuar como un puente de comunicación entre la unidad educativa y el establecimiento, facilitando la interacción y colaboración entre ambas partes.

6. ASISTENTES

Son los alumnos y/o alumnas del establecimiento educacional que forman parte de la Unidad Educativa; son las personas que reciben capacitación por parte del docente coordinador del establecimiento educacional y del voluntariado de Cruz Roja Chilena.



ORGANIGRAMA



Nota: El monitor de la Unidad Educativa hará entrega de información sobre las actividades realizadas a través de la ficha de actividades y réplicas (anexo 5 y 6), cada dos meses al coordinador de la filial del programa, si no existiera esa figura, se hará entrega al director de Juventud, el cual seguirá el conducto regular de la información.



CRUZ ROJA
CHILENA

PROCEDIMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS U.E

PLANIFICACIÓN (ANEXO 1)

La planificación es un procedimiento sistemático ideado para alcanzar un objetivo específico. Esta herramienta nos permite organizar el trabajo a realizar, razón por la cual es imprescindible contar con un plan de acción al momento de establecer una unidad educativa. La primera fase de este proceso consiste en definir de manera clara las actividades a realizar y los objetivos a alcanzar. Luego, se compartirá esta planificación con todos los voluntarios de la filial.

- Establecer metas que sean realistas y factibles de alcanzar.
- Crear y definir planes de formación y difusión dirigidos a la comunidad educativa.
- Identificar y seleccionar individuos competentes y comprometidos para liderar y llevar a cabo las labores en la unidad educativa.
- Determinar los recursos requeridos para la gestión de manera precisa.
- Implementar sistemas de comunicación eficaces con los responsables tanto en el plantel educativo como en la sede central.

Nota: Cabe destacar que esta planificación puede ser modificable en el tiempo tanto por la dirección nacional de juventud como por la dirección regional, dependiendo de las necesidades que se manifiesten en el desarrollo de esta.

FORMACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

Después de llevar a cabo la planificación anual, es importante sostener una reunión con los líderes del establecimiento para proponer una alianza y establecer las Unidades Educativas de CRCh. Durante esta reunión, es necesario presentarse adecuadamente uniformado con un peto y seguir los pasos siguientes.

- Coordinar una cita con los líderes y/o administradores del establecimiento educacional.
- Presentar a los directivos del establecimiento el programa, que incluirá la propuesta de actividades (véase Anexo 2).
- Formalizar la firma de un convenio de colaboración entre los directivos y/o administradores del establecimiento educacional (véase Anexo 3).



**CRUZ ROJA
CHILENA**

ORGANIZACIÓN

- Realización efectiva de la estructura de cada unidad educativa
- Trabajo coordinado y colaborativo con el profesor o asistente de la educación.

Nota: No olvidar que es necesario contar con un profesor o asistente de la educación, el cual apoyará en la organización de cada sesión de trabajo en la Unidad Educativa además de ser la contraparte con el establecimiento.

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS U.E

Para el progreso de las Unidades Educativas, es fundamental abordar los temas propuestos a través de una colaboración estrecha con otras áreas funcionales de la organización. Esto implica que cualquier voluntario o voluntaria puede participar en la realización de talleres, capacitaciones y charlas en la institución educativa, fomentando así el trabajo en equipo.

- Desarrollo de las temáticas de Cruz Roja Chilena como: Doctrina institucional e historia del movimiento, principios fundamentales, DIH, seguridad escolar, primeros auxilios, prevención de VIH/SIDA, embarazo adolescente, prevención de la violencia y adaptación al cambio climático.
- Realizar talleres, charlas, capacitaciones, réplicas (véase en la nota) en las horas convenidas por el establecimiento educacional y en las temáticas anteriormente mencionadas.
- Desarrollo de la planificación de trabajo, según el cronograma
- Registrar las actividades de taller, capacitación y réplicas en los formatos y tiempos estimados (anexo 5).
- Registrar actividades extraprogramáticas (anexo 6).

Nota: Las Réplicas son actividades posteriores a las charlas y/o capacitaciones que entrega el voluntariado de Cruz Roja a los participantes, estas deben ser actividades planificadas que desarrollan los participantes de la Unidad Educativa, para mostrar lo aprendido a la comunidad, mediante actividades prácticas.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

REQUISITOS PARA INTEGRAR UNA U.E

- Cursar entre 5to año básico y 4 año medio
- Inscribirse voluntariamente.
- Tener voluntad y espíritu humanitario para participar constantemente en las actividades de formación, integración y servicios propios de la Unidad Educativa.

UNIFORMES DE LA U.E.

Hoy en día cada establecimiento ha definido su uniforme escolar, existiendo variedad en estos. Algunos usan uniforme tradicional, otros poleras de colores e incluso algunos, ropa informal. Cruz Roja se adaptará a las necesidades del colegio. Por ende, se define que el uniforme de quienes integren la Unidad Educativa será el correspondiente a cada establecimiento educacional más un regalo distintivo estampado con el Logo de U.E. (pin, chapita, gorro, etc) esto queda a disposición de las filiales que estén ejecutando sus servicios (véase anexo 11).

PROCEDIMIENTOS DE MONITORIO Y EVALUACIÓN DE LAS U.E.

- Mantener un registro actualizado de los participantes de las Unidades Educativas en cada establecimiento, el cual deberá ser enviado al Comité Regional 1 vez por SEMESTRE y posteriormente a la Dirección Nacional de Juventud (véase Anexo 8).
- Realizar las actividades de acuerdo con lo planificado en el Anexo 2.
- Enviar y entregar informes mensuales sobre las actividades y réplicas realizadas en la Unidad Educativa (véase Anexo 9).
- Mantener una retroalimentación constante.
- Organizar reuniones técnicas al menos una vez al mes, dirigidas por los responsables, con el propósito de evaluar y replantear las actividades.
- Enviar un resumen de la ficha que describe las Unidades Educativas con las que la Filial trabajará al inicio de cada año.
- Enviar un resumen de la ficha que describe las Unidades Educativas con las que las filiales de cada Comité Regional trabajarán.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

TEMÁTICAS PARA TRABAJAR EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE CRUZ ROJA CHILENA

ENFOCADOS A SEGURIDAD ESCOLAR Y GESTIÓN DEL RIESGO

- Reconocimiento de riesgos: amenazas, vulnerabilidad y capacidad.
- Definición de desastre.
- Educación para la Reducción de Riesgos: prevención, preparación y mitigación.
- Reconocimientos de riesgos
- Preparación para una emergencia: ¿Qué es un plan de emergencia?, ¿Cómo elaborar un plan de emergencias?, ¿Cuándo y dónde hacer un plan de emergencia? y conformación de brigadas escolares.
- Organización de simulaciones y simulacros (2 veces al año).
- Prevención de incendios forestales.
- Uso correcto de extintor y métodos de extinción.

ENFOCADOS EN EL ÁREA DE PRIMEROS AUXILIOS

En esta área nos enfocaremos y tendremos contenidos adaptados en dos grupos: alumnos de enseñanza básica y alumnos de enseñanza media.

Los contenidos para trabajar desde 5to a 8vo básico serán:

- Principios generales en primeros auxilios: normas generales, seguridad en la escena.
- Signos vitales básicos
- Teoría de la reanimación cardiopulmonar y práctica con fantomas
- Maniobra de Heimlich: adulto y pediátrica
- Reconocimiento y control de hemorragias externas e internas: signos de shock hipovolémico y tratamiento básico
- Identificación, causas y manejo de: lipotimia y reacción alérgica.
- Identificación de: fractura de extremidades y diferencia entre luxaciones y esguinces
- Tipos de botiquines y usos, normas de ubicación, elementos que contiene y sus usos.

Los contenidos para trabajar desde 1ro a 4to medio serán:

- Principios generales en Primeros Auxilios: normas generales, seguridad en la escena y normas de bioseguridad.
- Signos vitales básicos.
- Sistemas: circulatorio, respiratorio, nervioso y osteo-articular.
- Técnicas básicas de RCP, usando solo las manos y cadena de sobrevivencia para adultos y pediátrico.
- Maniobra de Heimlich: identificación de asfixia y técnica básica de maniobra de Heimlich en adultos y pediátricos con y sin trauma craneoencefálico.
- Reconocimiento y control de hemorragia externas e internas: signos de shock hipovolémico y tratamiento básico.
- Quemaduras de I, II y III grado.
- Identificación, causas y manejo de: lipotimia, reacción alérgica, convulsiones, intoxicaciones y deshidratación.
- Reconocimiento de lesiones en cabeza y columna: traumatismo céfalo craneano y contusión.
- Identificación de: fracturas en extremidades y diferencia entre luxaciones y esguinces.
- Identificación y manejo de cuerpos extraños en: ojos, oídos y nariz.
- Problemas causados por frío: congelamiento e hipotermia.
- Problemas causados por el calor: golpe de calor, calor exhaustivo, síncope y rehidratación oral.
- Identificación y manejo de: picaduras de abejas y avispas, mordeduras de araña, reconocimiento de signos/síntomas y tratamiento básico.
- Definición de Apoyo psicosocial, salud mental y primeros auxilios psicológicos, identificación de ataques de pánico y principios de los primeros auxilios psicológicos.
- Tipos de botiquines y usos, normas de ubicación, elementos contenidos en ellos y sus usos.
- Habilidades y límites del prestador de primeros auxilios.



**CRUZ ROJA
CHILENA**

ENFOCADOS EN JUVENTUD

- Prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Principios generales acerca de VIH/SIDA.
- Buenas conductas escolares.
- Prevención de embarazo adolescentes, con charlas explicativas.
- Uso correcto del preservativo externo e interno.
- Estilos de vida saludables.
- Deporte recreacional y actividades lúdicas.
- Responsabilidad afectiva y comunicacional.
- Principios de la donación de sangre e importancia de la donación.
- Charlas de prevención de la discriminación y violencia.
- Concientización del medio ambiente y su cuidado: reducir, reciclar y reutilizar.
- Convivencia escolar y mejoras continuas.

ENFOCADOS EN PROTECCIÓN, GÉNERO E INCLUSIÓN

- Orientaciones sexuales.
- Identidades de género.
- Expresiones de género.
- Uso correcto de pronombres.
- LGBTIQ+ FOBIA.
- La importancia de denunciar.
- Abuso sexual.

ENFOCADOS EN DESARROLLO

- Historia del movimiento.
- Principios fundamentales.
- Derecho internacional humanitario.

(*) Todos estos temas se pueden trabajar en conjunto con diferentes organismos públicos como, por ejemplo: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, CONAF, Carabineros de Chile, PDI, Bomberos de Chile y MOVILH.



CRUZ ROJA
CHILENA

ANEXOS

Anexo 1: Planificación Anual Unidad Educativa.

Anexo 2: Presentación del Programa.

Anexo 3: Formato de Convenio entre Cruz Roja y establecimiento educativo.

Anexo 4: Nómina de asistencia.

Anexo 5: Ficha de Actividades.

Anexo 6: Ficha de Actividades Extraprogramáticas.

Anexo 7: Nómina de Participantes.

Anexo 8: Informe de trabajo semestral en las Unidades Educativas.

Anexo 9: Ficha resumen Unidades Educativas Filiales.

Anexo 10: Ficha resumen Unidades Educativas Comité Regional.



CRUZ ROJA
CHILENA

ANEXOS

Anexo 1: Planificación Anual Unidad Educativa.

Anexo 2: Presentación del Programa.

Anexo 3: Formato de Convenio entre Cruz Roja y establecimiento educativo.

Anexo 4: Nómina de asistencia.

Anexo 5: Ficha de Actividades.

Anexo 6: Ficha de Actividades Extraprogramáticas.

Anexo 7: Nómina de Participantes.

Anexo 8: Informe de trabajo semestral en las Unidades Educativas.

Anexo 9: Ficha resumen Unidades Educativas Filiales.

Anexo 10: Ficha resumen Unidades Educativas Comité Regional.

Anexo 11: Logo Unidades Educativas.

PRESENTACIÓN

Programa Nacional Unidades Educativas de CRCh.

Dirección Nacional de Juventud

La Cruz Roja Chilena cuenta con el Programa de Unidades Educativas (U.E.), que forma parte de la Dirección Nacional de Juventud. Este programa proporciona herramientas, principalmente de prevención, con el objetivo de promover los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y sus áreas de acción. Se prioriza el uso de la formación entre pares como metodología.

A través del desarrollo de las U.E. en los establecimientos educativos, tenemos la oportunidad de capacitar a niños, niñas y jóvenes desde una edad temprana en diversas temáticas. De esta manera, buscamos que se conviertan en ciudadanos comprometidos, líderes comunitarios, agentes de cambio y promotores de la paz, llevando estos valores a su comunidad.

Para lograrlo, la Cruz Roja cuenta con el respaldo del Decreto Ministerial N°1511 del MINEDUC y el decreto exento 562, que respaldan nuestra labor como colaboradores en la formación de los estudiantes y aportan a la comunidad educativa en su conjunto.

La Unidad Educativa está conformada por un grupo de alumnos del establecimiento educativo, organizados por la Cruz Roja Chilena. Estos estudiantes se preparan para servir a su comunidad educativa y a su entorno. En este sentido, el voluntariado de la Cruz Roja Chilena lleva a cabo actividades de prevención a través de capacitaciones, talleres, charlas, entre otros, con el fin de alcanzar los siguientes objetivos.

Contribuir a la formación de niños, niñas y jóvenes a través de la educación entre pares, fomentando los valores, principios y temáticas de la Cruz Roja en la comunidad.

Las Unidades Educativas pueden implementarse en establecimientos de educación básica, media o superior, donde se abordarán las temáticas establecidas por la Cruz Roja Chilena en los siguientes días _____ de cada mes:

1. Prevención de la violencia.
2. Prevención del VIH-Sida e infecciones de transmisión sexual, así como prevención del embarazo adolescente.
3. Adaptación al cambio climático.
4. Seguridad escolar.
5. Primeros auxilios.

La responsabilidad de trabajar con las Unidades Educativas recae en la filial de la Cruz Roja Chilena más cercana al establecimiento educativo. El voluntariado de esta filial será el encargado de llevar a cabo las actividades, ya sea capacitaciones, prácticas, recreativas, entre otras. Es crucial contar con la participación de un profesor o asistente de educación como asesor, quien brindará apoyo en el proceso y servirá como contraparte con el establecimiento.

La Cruz Roja Chilena cuenta con voluntarios capacitados y preparados para llevar a cabo esta labor. Sin embargo, debido a limitaciones económicas, no cuenta con recursos para implementar el programa en todas las filiales. En este sentido, la contribución que pueda realizar la comunidad escolar para ejecutar las actividades será fundamental.

Firma y timbre

Director de juventud de filial

Firma y timbre

Presidente(a) de filial

ANEXO 3. FORMATO DE CONVENIO ENTRE CRCH Y EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Cruz Roja Chilena
Dirección Nacional de Juventud
Programa Nacional de Unidades Educativas



FILIAL: _____
COMITÉ REGIONAL: _____

Distinguido/a Señor/a:

Después de haberme informado de los objetivos y fines del Programa Nacional de Unidades Educativas DE Cruz Roja Chilena y dando el Cumplimiento al decreto Supremo N°000562 del Ministerio de Educación y Cultura, solicito a usted la inscripción y reconocimiento oficial de la Unidad Educativa que se ha formado en el Establecimiento Educativo de mi dirección.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

CORREO ELECTRÓNICO DEL ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: _____

COMUNA: _____ TELÉFONO: _____

REGIÓN: _____

NOMBRE DEL DIRECTOR/A DEL ESTABLECIMIENTO:

EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LOS SIGUIENTES CURSOS:

DESDE: _____ HASTA: _____ N° TOTAL DE ALUMNOS: _____

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

FECHA DE FORMACIÓN: _____ N° DE PARTICIPANTES: _____

NOMBRE DEL PROFESOR/A ASESOR/A

CORREO DEL DOCENTE COORDINADOR/A:

NÚMERO DE TELÉFONO DEL DOCENTE COORDINADOR/A:

NOMBRE DEL MONITOR DE LA UNIDAD:

FIRMA Y TIMBRE DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO



FICHA DE ACTIVIDADES UNIDADES EDUCATIVAS

I. DATOS RELEVANTES

Comité Regional	Filial
Unidad educativa (colegio)	Fecha

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (breve)

Temática:	Nº Actividad:
-----------	---------------

III. DATOS PARTICIPANTES UNIDADES EDUCATIVAS

Nombre	Edad	Género	Curso	Correo electrónico

IV. DATOS VOLUNTARIOS

Nombre	Edad	Genero	Correo electrónico



UNIDAD EDUCATIVA (COLEGIO):				
N°	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	CURSO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				



CRUZ ROJA
CHILENA





CRUZ ROJA
CHILENA

EPÍLOGO

"En el espíritu de humanidad, solidaridad y servicio, este manual de Unidades Educativas de Cruz Roja Chilena ha sido creado para guiar y fortalecer nuestras acciones en la comunidad educativa.

Las Unidades Educativas y la juventud desempeñan un papel fundamental en la formación de individuos responsables, solidarios y comprometidos con la comunidad, y con la nuestra institución. Recuerda siempre que eres más que el futuro de Cruz Roja Chilena, eres el presente y desde ahora debes trabajar para fortalecer e incrementar el voluntariado joven.

Este manual es una herramienta valiosa, pero el espíritu de la Cruz Roja reside en las personas que lo utilizan. Agradecemos a todos los educadores, estudiantes, voluntarios y colaboradores que contribuyen a hacer realidad nuestra visión de un mundo más seguro y compasivo. Sigamos trabajando juntos para construir un futuro mejor, donde nuestros principios fundamentales de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad esté en el centro de todo lo que hacemos.

En Cruz Roja Chilena, estamos comprometidos con la misión de aliviar el sufrimiento y construir un mundo más humano. Esperamos que este manual te sea útil en tu labor y te inspire a ser un agente de cambio positivo en tu comunidad. Juntos, podemos hacer una diferencia."

¡Gracias por tu dedicación y servicio!

-Aracelly Barraza González-



CRUZ ROJA
CHILENA

Actualización
Octubre 2023

CONTACTO

DIRECCIÓN NACIONAL DE JUVENTUD

www.cruzroja.cl

juventud@cruzroja.cl

unidades.educativas@cruzroja.cl

Avenida Santa María 0150, Comuna de Providencia